



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 07 MAY 2025

Expediente Electrónico N° SO-440/2024.-
Resolución N° SO-223/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-051/2025 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura **“Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales”** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Ing. Elena Condori eleva nota de excusación vía correo electrónico y que la Ing. Jimena Gutiérrez se presenta como postulante, y ante la proximidad de la instancia de Sorteo de Temas y a fin de dar continuidad el presente llamado y al no poder comunicarnos con los otros integrantes del Tribunal Dra. Fabiana Altobelli, e Ileana Cruz, los mismos no podrán ser parte del Tribunal, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por el Ing. Juan Godoy, Ing. Eugenia Giamminola y Mg. Adriana Ortín como titulares; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-051/2025, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura **“Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales”** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES
Ing. Juan Godoy
Ing. Eugenia Giamminola
Mg. Adriana Ortín

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-223/2025) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA